



MINISTERIO
DE HACIENDA
Y FUNCIÓN PÚBLICA

SUBSECRETARIA

DIRECCIÓN GENERAL DE RACIONALIZACIÓN Y
CENTRALIZACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Guía de acceso a AUNA y requisitos técnicos para su uso

Versión 1.0 - 14/07/2023

unidadapoyo.dgrcc@hacienda.gob.es

ALCALÁ, 9.
28071 MADRID
TEL: 91 595 81 43



Control de versiones

Versión	Fecha	Descripción
1.0	14/07/2023	Versión inicial



Contenido

1. Alcance del Documento.....	3
1.1. Objetivo.....	3
1.2. Resumen.....	3
1.3. Otras guías de interés.....	3
2. Acceso.....	4
3. Requisitos técnicos.....	5



1. Alcance del Documento.

1.1. Objetivo

En esta guía se describen los requisitos de acceso a la aplicación AUNA, así como los principales requisitos técnicos para el correcto funcionamiento de la misma.

1.2. Resumen

En primer lugar se explican las condiciones de acceso a la aplicación. Posteriormente se listan los requisitos técnicos del equipo cliente para el correcto funcionamiento de la aplicación.

1.3. Otras guías de interés

En el portal de contratación centralizada existen otras guías que incluyen información sobre las acciones a seguir para:

- Consultar y gestionar los usuarios existentes en la aplicación y los diferentes roles que pueden ser asignados (Guía rápida gestión usuarios - AUNA).
- Consultar los procesos y pasos a seguir para realizar propuestas de adjudicación desde un organismo obligado (Manual AUNA organismos obligados).
- Consultar los procesos y pasos a seguir para realizar propuestas de adjudicación desde un organismo adherido (Manual AUNA organismos adheridos a acuerdos marco LCSP).



2. Acceso

La aplicación AUNA se encuentra disponible en esta URL:

<https://app.serviciosinternos.hacienda.gob.es/Auna/Default.aspx>

El acceso a la aplicación sólo es posible desde un equipo que esté ubicado dentro de la red SARA. En este sentido, los departamentos de TI de los organismos usuarios deben cumplir las siguientes condiciones:

- Disponer de conectividad con la red SARA
- Tener abiertas estas dos URL en el proxy y en el DNS del organismo:
 - app.serviciosinternos.hacienda.gob.es
 - ws.serviciosinternos.hacienda.gob.es

NOTA 1: Si no dispone de conexión a la Red SARA y desea gestionarla, acceda a <https://administracionelectronica.gob.es/ctt/redsara/descargas> para más información y póngase en contacto con secretaria.redsara@correo.gob.es

NOTA 2: Si las condiciones indicadas anteriormente se cumplen, y no tiene acceso a la aplicación, se puede poner en contacto con el servicio de atención a usuarios del sistema estatal de contratación centralizada: <https://contratacioncentralizada.gob.es/contacto>.



3. Requisitos técnicos

Los requisitos técnicos mínimos para la utilización de la aplicación Auna son los siguientes:

- **Certificado electrónico** para el acceso, o Cl@ve PIN.
- Exploradores compatibles:
 - **Chrome (últimas 5 versiones) Versión recomendada**
 - Edge (últimas 5 versiones)
 - Firefox (últimas 5 versiones)
 - Safari (últimas 5 versiones)
- Instalación de **Autofirma versión 1.7.2** o superior para los perfiles que requieran firma
- Resolución recomendada 1920X1080